AÑO IV — JUEVES 19 DE JUNIO DE 1902 — NÚM. 1.173

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Oyendo al Conde de Cheste

El por muchos títulos ilustre Conde de Cheste, que no es segoviano ni español, adora á España como pocos y quiere á Segovia entrañablemente.

Es todos los veranos nuestro primero y más respetado huesped, no solo por la alta gerarquía á que ha llegado en las armas y en las letras, sino por la predilección que siente hacia esta ciudad y por ser la primera de cuantas personalidades aquí veranean, que viene todos los años buscando temperatura agradable y la tranquilidad que difícilmente podría disfrutar en la Corte aún viviendo como vive,—obligado por los imperiosos mandatos de la edad—todo lo lejos del mundanal ruido que le permiten los elevados cargos que desempeña.

Aquí está el anciano Presidente de la Real Academia Española como suele decirse en sus glorias y, en justa reciprocidad, los segovianos nos sentimos orgullosos de contar durante cuatro ó cinco meses entre nuestros convecinos, al insigne soldado á quien debemos tantos respetos y consideraciones; al hijo adoptivo de Segovia.

Cumpliendo un gratísimo deber que me imponen la admiración que siento hacia el venerable Conde y la obligación de corresponder cortésmente al afecto con que me honra, acudo todos los años presuroso á dar la bienvenida al que tiene para todos los segovianos siempre abiertas las puertas de su palacio; frases que suenan muy gratamente en los oidos de los que tanto queremos este rincón de Castilla y atenciones y bondades que, porque no son ni pueden ser interesadas, nos obligan á más grande reconocimiento.

Hace unos días, acompañado de mi jefe en la Diputación, compañero en la Sociedad Económica y cariñoso amigo siempre, D. Francisco de Cáceres, tuve el honor de conversar con el Conde de Cheste algunos momentos, muy breves para nosotros, largos acaso para el visitado, á quien, como es natural, producirá cansancio la conversación sostenida con los que nada nuevo podemos decirle y, por el contrario, sentimos siempre anhelos de escuchar apreciaciones y juicios, relacionados con acontecimientos y personajes de otra época, que necesariamente han de fatigar la memoria del que es blanco de nuestra curiosidad.

El Conde de Cheste, que va á entrar en los noventa y cuatro años y que habla, discurre y recuerda como siempre sin que los estragos de la edad hayan hecho otra cosa en aquella naturaleza privilegiada, que quitar agilidad al cuerpo, nos hablaba, recordando el acto de la traslación de los restos de Espronceda, al Panteón de hombres ilustres, de su amistad con el gran poeta, autor de *El Diablo Mundo.*

—Espronceda—nos decía—era próximamente de la misma edad que yo; algo más bajo de estatura, pero menos juicioso. Tenía una cabeza hermosísima de artista y él, Ventura de la Vega y yo, nos imponíamos días enteros la obligación de hablar en verso; unas veces en romance, otras en silva, en redondillas otras, pero siempre procurando, en cuanto era posible y la permitían las dificultades que la conversación nos creaba, guardar los debidos respetos á las leyes de la Poética.

—Una vez—continuó diciéndonos el anciano poeta—por exigencias de la empresa de un Teatro, que estaba en competencia con otra, tuvimos que escribir en una noche un drama en tres actos y planeado el argumento nos distribuímos la difícil tarea, encargándose Ventura de la Vega del primer acto, yo del segundo y el fogoso Espronceda del tercero. Cumplimos nuestro cometido y al llegar la noche del estreno, al contrario de lo que todos esperábamos, fué recibido con aplauso el acto primero, pasó lo que yo hice y el acto escrito por Espronceda, produjo una de la más estruendosas griterías que he escuchado en mi larga existencia. Calculen ustedes que los primeros versos, escritos por el gran romántico, decían... (Y el Conde nos recitó dos hermosísimos versos, endecasílabos, que siento no recordar y que él dijo de irreprochable manera).

—Pueden ustedes presumir si, comenzando con tan elevados vuelos, podía seguir el poeta en aquella tesitura. El fracaso estaba justificado.

—Todos fuimos discípulos, siguió diciendo—de D. Alberto Lista, de aquel gran maestro cuyos versos he recordado tantas veces y cuyo nombre he pronunciado siempre con profundo respeto... Pero dejemos en paz á los muertos, y hablemos de algo que no ponga tan de relieve mi ancianidad; necesito irme *engañando* á mi mismo. ¿Cómo marchan esos juegos florales, esa fiesta hermosa, aclimatada en los pueblos más cultos y que debe también tomar carta de naturaleza en Segovia?

—Nos prometemos un buen resultado—contestó el Sr. Cáceres—si como es de esperar las Corporaciones y personalidades importantes responden con la generosidad y buen deseo con que el Sr. Conde ha respondido á nuestro llamamiento.

—Yo he hecho todo lo que debía de hacer; señalar un tema y un premio que sean testimonio de tres de mis grandes amores. De mi amor á los verses, de mi amor á los Reyes y de mi amor á Segovia. El premio será un objeto de arte, producto de la industria segoviana. Asistiré, si tengo salud, á esa fiesta del talento y hasta acaso me atreva á decir cuatro palabras en aquel acto solemne. El haber llegado á tan alto puesto en mi carrera, me hace ser vanidosillo y no hay solemnidad á que yo asista en la que no me crea obligado á dirigirme al público.

Barajando nombres de los literatos ilustres á quienes podía ofrecerse el difícil cargo de mantenedor, el linajudo Conde haciendo hermosas síntesis de la labor literaria de los nombrados, recordó á Núñez de Arce, á Valera, á Menéndez Pelayo, á Sellés y á Manuel del Palacio; habló de Ferrari, de Cavestany y de la mayor parte de los académicos, añadiendo que solo por el hecho de serlo, eran garantía segura de éxito en el desempeño del penoso cometido que había de confiárseles.

Un chaparrón de preguntas hubiera caído sobre el anciano Presidente de la Real Academia Española, pero ante el temor de fatigar á quien, haciendo un culto de la cortesía y llegando hasta el *sacrificio,* sabía soportar nuestra curiosidad de leer en aquella historia viviente que abarca casi un siglo entero, nos despedimos del soldado venerable del que por llegar á en todo donde pocos llegan va á entrar dentro de algunos días en los noventa y cuatro años, gozando el raro privilegio de que le acompañen amores y entusiasmos de joven y recuerdos y enseñanzas de cerca de un siglo.

JOSÉ RODAO.

ALBUM POÉTICO

BALADA

De una niña encantadora
Un joven se enamoró,
Y le dijo:—Pide, hermosa,
Cuanto anhele tu ilusión;
Aun las joyas de mi madre.—
Y la niña contestó:
—No quiero sus ricas joyas,
Que quiero su corazón.
Loco de amor el mancebo
Hácia su casa corrió;
Halló dormida á su madre
Y con sanguinario ardor
Le hizo pedazos el pecho
Y el corazón le arrancó...
Volvió á casa de su amada
A llevarle el corazón;
Mas de él una roja gota
De sangre se desprendió,
Y al entrar ciego el amante
De sus anhelos en pos,
Resbaló en aquella sangre
Y vacilando cayó,
Mas del corazón materno
Brotó cariñosa voz
Diciendo:—*¿Te has hecho daño,*
Hijo de mi corazón?

JACINTO VERDAGUER.

(Traducción del Sr. Díaz de Escobar.)

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Después de celebrar hoy misa en la iglesia del pueblo, ha dedicado la mañana el obispo Sr. Cadena y Eleta á visitar las escuelas.

En todas ellas fué recibido entre aclamaciones y vivas de los niños.

S. I. se enteró detenidamente del estado de dichas escuelas, elogiando sus instalaciones y teniendo ocasión de apreciar el estado de adelanto de los alumnos, no escatimando sus alabanzas á los dignos maestros que tan relevantes pruebas han sabido dar de su celo y competencia para la enseñanza.

No menos digna de aplauso es la decidida y eficaz protección con que atiende el Ayuntamiento á este servicio tan importante.

También visitó el Prelado el nuevo y magnífico local destinado á Juzgado de primera instancia.

Allí fué recibido por el ilustrado señor Juez D. Eduardo Slocker, á quien acompañaba el personal á sus órdenes.

El Sr. Cadena y Eleta se mostró gratamente sorprendido ante la magnificencia del local, estimándole como uno de los mejores juzgados de España, en cuanto se refiere á la amplitud de las distintas dependencias, y al cuidadoso esmero con que han sido instaladas.

Llamó principalmente su atención el hermoso claustro rodeado de una soberbia arcada del más puro estilo gótico, y que ha merecido entusiastas elogios á cuantas personas inteligentes han tenido ocasión de verle.

Es un primor en su género aquella arcada con sus esbeltas columnas pareadas, sus bien conservados chapiteles donde la mano hábil del artista trazó simbolismos y figuras, y sus airosas ojivas que han sabido desafiar valientemente los efectos destructores del tiempo.

* * *

Mañana hará el Sr. Obispo su Pastoral visita al inmediato pueblo de Nieva, en el cual se le prepara un cariñoso recibimiento, habiéndose levantado en su obsequio algunos arcos de ramera de pino.

Confirmará allí á los niños de aquel pueblo y otros limítrofes, y el miércoles continuará su visita á Migueláñez; el jueves á Bernardos, y el viernes á Paradinas, volviendo todos estos días á pernoctar en Santa María.

El sábado saldrá de regreso para Segovia donde llegará, según noticias, el día 24.

Sigue el Ilustre Prelado recibiendo inequívocas pruebas de respetuoso cariño por parte de este vecindario de Santa María de Nieva, á cuyas pruebas se muestra muy reconocido el Sr. Cadena y Eleta.

El Corresponsal

16 de Junio de 1902.

Solemne función en Balisa

Para cumplir una promesa que ha tiempo tenían hecha D. Pablo Cuadrado comerciante de Madrid y nuestro entusiasta paisano y su bella esposa D.ª Mercedes Luege en honor de San Antonio, llegaron á este pueblo dichos Sres el doce de los corrientes, acompañados de su simpática y cariñosa prima la señorita D.ª Isabel Redondo, de sus queridos sobrinos Guillermo y Rufino Hernan Gómez y su amigo particular D. Paulino Ubierna del Banco Coadjutor de San José de Madrid.

Desde su llegada á este pueblo no cesaron las demostraciones de satisfacción y cariñoso recibimiento hacia tan distinguidos é ilustres huespedes y con ellos el Sr. Cura Ecónomo de esta parroquia D. Justo Peréz Sastre, los Sres Párroco de Ochando y Servidor de Aragoneses, el Ayuntamiento en pleno presidido por su digno Alcalde D. Prudencio Martín, los Jefes de Cofradía y el pueblo en masa con no pocas personas de los limítrofes se dirigieron á las diez de la mañana del día trece al bonito templo parroquial á cumplir su ofrecimiento ante la Imagen del citado Santo, coincidiendo con su fiesta. Cuanto de esta digamos será escaso nuestro encómio, dados los recursos con que en los pequeños pueblos se cuenta, pudiendo sin embargo asegurar que resultó solemnísima y que formará página en la historia y en el recuerdo de este pueblo.

Sobre unas preciosas andas se destacaba la hermosa Imagen del Taumaturgo de Pádua que dicho matrimonio ha llegado á la piedad de este pueblo: multitud de luces deslumbraban el templo: los ministres del Señor llevaban sus mejores ornamentos: en el coro se interpretó magistralmente la misa del maestro Querubini, y en un sitial «ad hoc» hallábanse los protagonistas de la fiesta acompañados de su cariñosa prima, queridos sobrinos y rodeados de su apreciable familia.

Un orador sagrado que aquí se esperaba como superior en la oratoria, el citado Sr. Ubierna, ocupó la sagrada cátedra y fue el complemente feliz de tan relevante fiesta. No quiera Dios sea nuestro elemento la adulación, pero para expresar el concepto que su hermoso discurso nos produjo, no tendremos palabras más propias reforzadas por la opinión unánime de cuantos le escucharon, que fué notabilísimo y de los mejores pronunciados en esta tierra segoviana, por lo que no es de extrañar que el auditorio le oyera con placer y hasta con entusiasmo durante los cuarenta y siete minutos que permaneció pendiente de sus labios.

Yo tuviera gusto en reproducir aquí algunos de sus hermosos párrafos, pero las estrechas columnas de un periódico no me dan lugar á tanto, y citaré tan solo para confirmación uno de sus últimos que fué sobre este tenor. «Los historia de los sigles no solo se escribe en libros y pergaminos para conservar los hechos memorales y los héroes de los tiempos, sino que también se esculpen en monumentos y estatuas para que los ojos del futuro viador lea en ellos el genio que representan ó el acontecimiento que los produjo. Pues bien, habitantes de Balisa, aquí levantamos hoy una estatua, ahí tenéis sobre el pedestal de esas andas la imagen de un héroe por tantos títulos celebrado. Ese matrimonio cristiano lega para vuestra piedad y recuerdo esa imagen del Glorioso San Antonio: sea ella para vosotros un libro abierto donde leáis sus virtudes: sea para vosotros tan beneficiosa como fué para el pueblo de Israel la serpiente de bronce levantada en el desierto: sea ella un constante recuerdo de la promesa ha momentos por vosotros pronunciada y un monumento que leguen á vuestras generaciones postreras donde lean: «El pueblo de Balisa todo entero, consagrado á Dios el día trece de Junio de mil novecientos dos».

Inmediatamente después de la misa tuvo lugar la procesión que recorrió las principales calles del pueblo, siendo llevada con empeño la Sagrada Imagen de San Antonio por las señoras y señoritas que se creyeron capaces: una danza compuesta de los mozos de la población y varios casados, escoltaban á las anderas, punteando los difíciles toques de la tierra: los cohetes y salvas se sucedían de contínuo y rompían la marcha los niños de la Escuela y las insignias parroquiales, repitiendo á cada paso los vivas á San Antonio, á los señores de Cuadrado y familia y al señor Ubierna.

Terminado este acto, pasó el Clero, autoridades y el pueblo en masa á la morada de dichos señores, en donde se les sirvió un espléndido refresco de pastas, vinos y ricos habanos.

Por tarde y noche, y en los intervalos del animado baile celebrado al son del tambor y platillos, frente á la casa que ocupaban dichos señores, se improvisaron por D. Pablo y sus amigos algunas novedades para el pueblo, como fueron entre otras cosas, un globo que se perdió en las alturas: infinidad de cohetes de bonitas luces y sistemas diversos: luces de bengala: pistoletas disparando proyectiles pirotécnicos y una variada combinación de fuegos artificiales que producían la hilaridad del pueblo.

Hespedábanse los madrileños en casa de su primo y nuestro amigo particular D. Gabriel Redondo, Secretario del pueblo, y aunque una de las más amplias al par que moderna y elegante, no era bastante para contener en su recinto tanto huesped, tanto visitante y tanta tertulia. En dicha casa vimos á varios sacerdotes, á las atoridades todas del pueblo, á la rica propietaria de Santa María de Nieva Doña Justa Gómez y su lindísima sobrina la señorita Eulalia; al Sr. Llorente, procurador de los tribunales de dicha villa; al Sr. Díez, médico de Villoslada con su elegante señora; á la simpática señorita doña Amalia Pérez, á D. Federico López de Santos, de Nieva, y otros á quien no conocimos y varios que no recordamos.

La Señora de Redondo multiplicábase en hacer los honores á sus huéspedes y visitantes, á quien damos nuestro voto de gracias por el primor y exquisito gusto con que nos obsequió, como así bien á Doña Mercedes Luege y su primita Isabel, por los regalos con que nos honraron y por la animación que con su presencia prestaban al lindo comedor en el que se sirvió, á cerca de cuarenta personas, una suculenta y exquisita comida, siendo al final obsequiados con una copita de Champán por la elegante Señora de Cuadrado.

Nada desagradable hubo que lamentar en tan animada fiesta que al pueblo de Balisa le será difícil olvidar.

A las diez de la mañana del siguiente día celebróse un solemne funeral por el eterno descanso del alma de Doña Felisa Cuadrado de Hernán Gómez, hermana de D. Pablo, al que asistió todo el pueblo en señal de gratitud y cariño, repartiéndose al final gran cantidad del pan de la caridad. En el mismo día y sobre las cinco de la tarde tuvo lugar en el pintoresco y hermoso monte de este pueblo y en obsequio á los ilustres madrileños una hermosísima y alegre gira á la que asistieron no pocos amigos y de la que regresaron al entrar la noche llenos de la mayor satisfacción y contento.

Por último, en el día de ayer y después de celebrado el santo sacrificio de la misa por el Sr. Ubierna, conocimos se aproximaba la hora de la partida de tan ilustres huéspedes, viendo que á despedirles acudían á la morada de dichos señores, el señor Cura Ecónomo, el Ayuntamiento, Juez municipal y no pocos vecinos de todas las clases sociales de la localidad, á la que también nos dirigimos para dar el adios de despedida á los que durante tres días de imperecederos recuerdos hemos tenido el gran honor de contar entre nosotros.

Deseámosle un feliz regreso á la corte anhelando con ansia el deseo de poder estrechar nuevamente y en fecha no lejana la mano de tan cumplidos caballeros.

El Corresponsal.

Balisa, 8 Junio 1092.

Valdeprados

Obligada hasta el extremo de no poderme negar á las súplicas de personas carísimas, que solo ambicionan para mí laureles y triunfos, no solo en la peno-

sa y difícil carrera del Magisterio, sinó que ha ser posible en la vida científica y literaria, me he decidido á escribir la reseña de la función que anualmente consagran á la Virgen de las flores las piadosas hijas de María, y sinó puedo, por falta de dotes, darle el colorido que ello merece, ni adornarlo con frases poéticas, al menos lo haré con el lenguaje del alma que es el más sublime y mi corazón, entusiasta de cantar las glorias de María, sabrá suplir lo que falte á mi tosca expresión. Y contando con la benevolencia de los lectores de este artículo, que no olvidarán que es el primero que doy á la prensa, me decido por fin ante nuevos ruegos, á emprender tan ardua tarea.

....

En este alegre y pintoresco pueblo de la sierra, pequeño sí, por su vecindario, pero grandísimo por su religiosidad, por su mucha fé en Dios, y su inmenso amor á la Santísima Virgen, ha tenido lugar la función religiosa que en honor de la Madre de Dios, celebran las fervorosas doncellas de este pueblo.

El día siete por la tarde, las campanas con sus lenguas de metal, movidas á impulsos de brazos femeniles, aunque fuertes por el entusiasmo que inundaba su ser, despedían broncíneos ecos, que repercutían con placer en los oídos de quien los escuchaba. Infinidad de cohetes anunciaban la proximidad de la fiesta, y las jóvenes, cuya alegría era imposible contener, deseaban impacientes la llegada de tan suspirado día.

Amaneció el día ocho, y todo era alborozo y regocijo. El clásico tamboril y la no menos clásica dulzaina de los afamados artistas Benito Barbero y Pedro Gila, de Valdeprados y Vegas de Matute respectivamente, pasearon las calles tocando diana.

Las diez serían próximamente, cuando las campanas del templo daban la segunda señal para la misa, y entonces las jóvenes, acompañadas del tamboril, fueron por los señores de justicia, con éstos por el Sr. Alcalde, y todos juntos por el Sr. Cura, dirigiéndose acto seguido á la iglesia. Entre los armoniosos acordes del órgano, pulsado por el organista D. Mariano Segoviano, y entre olorosas nubes de incienso, dió principio el Santo Sacrificio de la Misa que, con religioso silencio, fué oído de todos y especialmente por las hijas predilectas de la Virgen, que preparadas para ofrecer con su corazón una comunión á la Reina de sus amores, tenían el pensamiento en lo infinito, junto á la Madre del Amor Hermoso.

El sermón estuvo á cargo del elocuentísimo orador sagrado D. Francisco Fernández y Gómez, párroco de este pueblo.

Mi pobre inteligencia, incapaz de calificar tan hermoso como poético discurso, solo se limitará á decir que su palabra arrebatadora, supo arrancar lágrimas de entusiasmo á todos sus oyentes.

Nos hizo ver que el sol, solo fué hecho para servir de vestido á tan hermosa doncella; que la luna, no fué puesta en el firmamento, sinó para que sirviera de escabel á las plantas de tan Augusta emperatriz; que las estrellas fueron obra de Dios para servir de corona á su predilecta hija, que los cielos estan sirviendo de trono á tan esclarecida Reina y que todo en el cielo y en la tierra proclama la soberanía de la Santísima Virgen, desde el pequeño insecto que se oculta en la grama, hasta el mayor de los brutos que ruge en las prixímidades de la selva, y desde el melodioso canto de las aves, hasta la ronca voz del trueno que repercute en la tempestad.

Los muchos forasteros que llevados de la justa fama de tan ilustre orador vinieron para oir de sus labios la palabra divina, quedaron entusiasmados, tributando merecidos elogios al virtuoso sacerdote.

Terminada la misa, el señor cura y los individuos de Ayuntamiento, previamente invitados por las jóvenes y unidos á éstas, se dirigieron á la Casa Consistorial, donde de antemano tenían preparado el refresco.

Una vez que el señor cura se hubo desayunado y después de haber oído, tanto de los señores como de las mozas, mil merecidos elogios de su oración sagrada y de darle el descanso, se dió por terminado el refresco, procediendo á acompañar al Sr. Cura, el Sr. Alcalde y demás señores, siendo obsequiadas por todos ellos con la galantería y delicadeza de que tantas pruebas tienen dadas.

A las tres de la tarde, nuevamente llamados por la campana de la parroquia, nos dirigimos á ella para cantar las flores. Al lado de la epístola, sobre elegante mesa cubierta de rosas de embriagador aroma, destacábase la arrogante y hermosa figura de la Reina de los Angeles, que parecía sonreir al ver la dicha que los corazones juveniles sentían por el homenaje que tributaban á la protectora constante de su virtud.

La iglesia, llena de bote en bote, esperaba impaciente el momento de empezar el ejercicio del día, y después que este fué leido por el Sr. Cura, cantaron las flores con timbrada voz y mucha afinación, las simpáticas jóvenes Justa y Petra Otero acompañadas por el inteligente sacristán de esta Parroquia don Mariano Segoviano. Terminadas las flores, se organizó la procesión, siendo sacada la Virgen por la Sra. Profesora Doña Pilar Atienza y las simpáticas jóvenes Petra y Bárbara Otero y Dominga María, siendo reemplazadas durante la procesión por las no menos simpáticas Valentina y María Casado, Justa Otero, Josefa de Frutos y Juana Pastor.

Al entrar la Virgen en la Iglesia, las jóvenes antes citadas cantaron con entusiasmo una despedida, dando por terminado el acto con un viva á la Virgen que entonado por el Sr. Cura, fué contestado por todos los que invadían las bóvedas del templo.

Terminados los actos religiosos y después de haber tomado otro refresco en la forma que por la mañana, se organizó el baile en la plaza mayor, donde tomaron parte personas de todas edades, terminando el día felizmente, sin haber ocurrido ningún incidente desagradable.

Al día siguiente, se reunieron las jóvenes para ir á pagar al Sr. Cura, quien, dando una prueba más de su liberalidad, no quiso admitir derecho alguno por el sermón, agradeciendo muchísimo el desinterés de su querido párroco las hijas de este pueblo y ofreciendo cada una cierta cantidad para que comprando un obsequio guardese grato recuerdo de su sinigual ejemplo y de la gratitud de sus jóvenes feligresas.

Hoy día catorce, se ha celebrado un oficio por las obligaciones de las que hicieron la función á la Virgen, por cuenta del celoso párroco de esta parroquia, siendo este un motivo más para que desde estas columnas y en nombre de las agraciadas jóvenes, le dé un millón de gracias por tanto interés como manifiesta por sus feligreses.

Con motivo de esta función y de haberse agravado algún tanto en la enfermedad que viene padeciendo el ilustrado secretario de este pueblo D. Juan Segoviano, hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso D. Mariano Hidalgo, al inteligente D. Sabas Borreguero y al simpático D. Tomás Corcuera, cura, médico y maestro respectivamente de Vegas de Matute.

P. A. C.

Carrascal de la Cuesta

La función de San Antonio

El viernes á las cinco de la tarde empezaron las fiestas por San Antonio en el pueblo de Carrascal de la Cuesta.

Las campanas echadas á vuelo, infinidad de cohetes lanzados al espacio y la dulzaina y el tamboril anunciaron la deseada fiesta.

Hubo brillante iluminaria que terminó con un lucidísimo baile, que se formó por los jóvenes de buen humor, que habían acudido para ver los muchos y variados cohetes que se agitaban en el espacio.

Por la mañana, las campanas llamaron á los fieles al templo y después de la misa el virtuoso párroco don Esteban Sanz Gordo, subió al púlpito y en un elocuente sermón que pronunció con fácil y correcta palabra enalteció las virtudes del Santo.

Acto seguido hubo procesión y el pueblo disputaba por llevar á hombros el Santo, prueba de los muchos favores que de él tiene recibidos.

Los danzantes estuvieron muy bien manejando con maestría el palo y llamando justamente la atención de los muchos forasteros que han presenciado la fiesta.

El zarragón haciendo guiñapas y muecas hacía más alegre la función, sin que se ocasionara ningún disgusto.

Los trajes que llevaban eran soberbios, si no por su riqueza, por su antigüedad, pues son de una tela que algunos inteligentes creen del siglo XVIII.

Estos trajes recordaban algo los típicos que se vestían en este pueblo hace ya tiempo.

Por la tarde y antes de la novena, se bautizó á la niña del honrado concejal don Celedonio Perela y doña Jacinta Lobo, siendo padrinos don Marcos Perela y doña Antolina.

La nueva cristiana recibió el nombre de Ubalda, en recuerdo, sin duda, del de la esposa del señor Perela.

A este bautizo asistió todo el pueblo que fué obsequiado espléndidamente por el señor Perela.

En cuanto al mayordomo cumplió perfectamente con su deber, terminando las fiestas sin ningún detalle que pudiera ocasionar disgusto.

ALONSO GALLEGO

15 Junio.

Notas municipales

SESIÓN DE ANOCHE

A las ocho y media y bajo la presidencia del señor Martín Higuera, empezó la anunciada para anoche con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Entróse en la orden del día que era como sigue:

Se dió cuenta de una R. O. inserta en la «Gaceta» referente á Agentes de Negocios de los Ayuntamientos.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Después se dió lectura á una bien escrita carta con la que el Excmo. señor don Carlos de Lécea envía el notable trabajo que el otro día leyó en la Sociedad Económica de Amigos del País, y en el que dá á conocer al comunero Solier.

El Alcalde presidente recomendó mucho que el estudio del Cronista de Segovia, pasara á la comisión de gobierno interior, á fin de que fuese estudiado con urgencia y con el detenimiento que merece.

Así se acordó y al mismo tiempo que constase en acta la gratitud de la Corporación al señor Lécea por su erudito trabajo.

El señor Martín Higuera propuso que se discutiera el tema y el premio que habrá de darse para los Juegos florales de los que el Ayuntamiento es patrocinador.

Apenas sin discusión, se acordó conceder la Flor natural, que será entregada en una hermosa bandeja de plata, que llevará cinceladas las armas de Segovia, á la mejor poesía que se presente con libertad de asunto y ritma.

A propuesta del señor Ondero se hará una librea nueva al cochero del Ayuntamiento, y el mismo concejal propuso también que se variasen las horas de sesión, pues las que se emplean ahora son muy incómodas.

Puesta á discusión esta idea, decidieron los ediles citar en adelante á las nueve.

El Secretario dió cuenta del estado de fondos que presenta el Contador y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, que fué amena y corta, á las nueve menos cuarto.

TRIBUNA LIBRE

LUZ

Sr. D. J. L. R.

Mi respetable señor: Agradeciendo cuanto significa y vale el interés y prontitud, con que se ha dignado contestar á algunas de mis «Dudas», á fin de hacer una obra de misericordia, cual es, enseñar al que no sabe, he de manifestar á V., que nunca fué mi ánimo denunciar hecho alguno al formular mis preguntas, como claramente se deduce de las mismas; tampoco fué mi propósito, como no es mi intención, hacer objeto de disertaciones, ni dar tal giro al asunto, por no saber tratarle bajo ningún punto de vista por mi anemia científica; pues me es desconocido, como todo otro, ese modo de discutir.

Solo me propuse buscar y encontrar alguna luz en cuestión para mi completamente nueva y del todo ignorada; cuya luz parece ser la por V. indicada en su suelto «Carta abierta».

Juzga V. muchas de mis preguntas poco pertinentes, y desde luego será así, yo no puedo afirmarlo: considera otras como repetición y secuela; que tampoco me atreveré á negar; razón sin duda por laque no dá una contestación concreta y categórica, y fijándose especialmente en la primera dice:

¿Es lícito y cristiano enterrar fetos en los cementerios municipales? y contesta ¿Qué duda cabe? Eso es lo que se hace en todas las partes..., donde la ley se cumple.

Mas como en la anterior pregunta prescinde V. y hace caso omiso de ciertas palabras, ya porque nos las crea necesarias ó convenientes para su resolución, ya porque quiera usar de alguna tergiversación (lo que no creo), me dispensará si sobre esto llamo su atención, diciendo, que la por mí formulada está en los siguientes términos:

«¿Es lícito, cristiano y legal enterrar en los cementerios municipales católicos los cadáveres de los niños, que mueren sin recibir el bautismo, siquiera sea en caso de necesidad?

Prescindiendo como V. lo hace de las palabras «católicos» y que «mueren sin recibir el bautismo siquiera sea en caso de necesidad»... me ocurre otra «Duda», mayor si cabe, y es: «Al decir cementerio municipal ¿se entiende ya cementerio católico ó puede haber cementerio municipal, que no sea católico y sí sólo civil?

Confío en su amabilidad y en el epígrafe de su comunicado «Carta abierta», lo que parece indicar, que está V. pronto á abrir los tesoros de su ciencia para dilucidar y disipar «Dudas» y seguramente quedará resuelta ésta mi última tan satisfactoriamente como las demás.

Con sobradísima razón dice V. que hay deficiencias en las leyes; que los encargados de cumplirlas no lo hacen ni se les exige, que debiera exigírseles, las responsabilidades á que se hacen acreedores; siendo todo esto tan viejo como Adán, según cuentan.

Felicitando á V. por su penetración y perspicaz inteligencia al calificar el temperamento del que escribe por solo el estilo en que lo hace: teniéndome sin cuidado el que V. eche el muerto al cura, á médicos ó... al cementerio, encontrada luz en mis dudas, si bien algún tanto opaca, y dando por mi parte por terminado el asunto, cierro esta carta, quedando de V. afmo. s. s.

M. L. Q.

Junio 3 1902.

DELITOS CONFESADOS

Ladrón y parricida

En San Ildefonso ha sido detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado de aquel Real sitio, un sujeto que dijo llamarse Santiago Giménez de la Fuente y ser natural de la provincia de Toledo, ignorando la edad que tiene, no llevando consigo documentos que acrediten su personalidad.

El motivo de la detención de dicho sujeto es el haberse confesado autor en unión de una hermana suya, del robo de una relojería cometido en Burgos hace poco tiempo.

Manifestó además que el producto del robo ó los objetos robados están en poder de un tal Mariano, residente en esta ciudad.

Y, por último, se declaró cómplice del crimen de parricidio, que realizó una hermana suya llamada Valentina.

Son estas unas famosas confesiones cuya certeza el Juzgado de Instrucción se encargará de averiguar.

El general Moltó

Anteanoche á las nueve falleció en esta la corte el Comandante general del primer cuerpo de ejército y capitán general de Castilla la Nueva, Excmo. Sr. D. Antonio Moltó y Díaz-Berrio.

Había nacido el 14 de Noviembre de 1830; era teniente general desde 1891. Tenía las grandes cruces del Mérito Militar para premiar servicios de guerra, la creada para premiar servicios especiales, la de San Hermenegildo, la de Carlos III y la de Isabel la Católica.

Inmediatamente después de ocurrido el fallecimiento del ilustre general Moltó, S. M. el rey envió al coronel Monteverde á dar el pésame á la familia en nombre de toda la familia real.

El rey ha dispuesto que al cadáver del general Moltó se le tributen los honores de capitán general con mando en plaza, como si estuviese ausente de ella la corte y que se suspendan durante tres días los ejercicios del primer cuerpo de ejército, en señal de duelo. Los restos del general Moltó serán conducidos al cementerio sobre un armón de artillería.

Envíamos á la respetable familia del general Moltó en particular á su sobrino el Teniente Coronel del Regimiento de Artillería de Sitio en esta capital el testimonio de nuestro pésame.

Canalejas en Valencia

«Meeting» en el Grao

A las siete de la tarde se ha celebrado en la plaza de Atarazanas, del Grao, el *meeting* organizado por las Sociedades obreras del puerto.

El Sr. Francos Rodríguez pronunció un breve y elocuente discurso, rogando que se dispensará á Canalejas que no hablase con extensión porque se hallaba rendido.

Escuchadle—dijo—que es denodado defensor de los obreros y no os mentirá.

Canalejas

Empezó diciendo: El cielo, arriba; el mar, allá; la verdad en mis labios. Vosotros y yo, amigos, estamos rodeados de hermoso cielo, grandioso, que nunca cambia.

Como el mar y el cielo, yo tampoco cambiaré; siempre seré el mismo. *(Aplausos.)*

Vosotros me recibísteis con las banderas, y vengo á cumplir el deber que me impone la cortesía.

En el poco tiempo que estuve en el Gobierno hice por vosotros lo que pude.

Cuando conseguí la organización de la Junta de obras del puerto hice que tuvieran en ella represntación los obreros.

Ocúpase de las miserables viviendas de los obreros para abominarlas.

Yo dije en el Congreso que los reyes se han hecho para los pueblos, no los pueblos para los reyes. *(Aplausos.)*

Protesté sólo de que en el Parlamento español no tengan representación los obreros. Allí señalé las deficiencias de nuestras leyes, que dedican pocas líneas á regular la prestación de servicios personales, el contrato del trabajo. Origen de toda prosperidad debe ser el trabajo, aunque no por ello soy enemigo de los derechos hereditarios.

Todo mi esfuerzo personal, mi modesta fortuna, los pondré al servicio de la causa de la redención del obrero.

Vosotros, obreros del mar, sois más á sufrir y menos las ventajas que abtenéis. Por eso os creo merecedores de mayor protección. Pero la protección que tienen los pobres, no la filantropía que se dispensa á las desgracias, sino las ventajas que de derecho os pertenecen.

No hay que esperar nada de lo otro, pues vivimos en la tierra. Hoy lo que interesa es lo de tejas abajo. *(Aplausos.)*

No puede tolerarse que gran parte de la propiedad esté en manos de los frailes que no trabajan y que haya más zánganos que colmenas. *(Aplausos.)*

España necesita, no Cámaras reaccionarias, sino liberales, radicales, democráticas muy democráticas.

Soy un hombre sin ambiciones, y no torcerán mi marcha ni las calumnias, ni las amenazas, ni las burlas, ni los contratiempos, ni ninguna clase de obstáculos que mis enemigos pongan en mi camino. Tampoco éstos lograrán su propósito de precipitarme en un abismo al que no quiero ir.

Yo sueño con vosotros en las grandezas del ideal, pensando en una patria grande, próspera, libre y democrática. *(Aplausos.)*

Me llaman aventurero porque rodeado de poetas, escritores y artistas, pienso en devolver á la patria sus fuerzas perdidas, su poder, su libertad y su riqueza. Si yo soy aventurero contando con vosotros, los amantes de España, ¿qué serán ellos, que sólo se rodean de quienes venden sus votos?

Que nos ataquen, que nos censuren, llamándonos demagogos y diciendo que sólo damos satisfación á cuatro desharrapados, pero que esperen á que estemos en Madrid para que les contestemos cara á cara.

Esos que nos censuran son los que aguitaron la opinión en Castilla, tratando de acaparar trigo á costa de sembrar el hambre en el resto de España. Esos que nos censuran llamándonos poco menos que mercenorios son los que crearon la Liga Agraría con el exclusivo objeto de sumar adeptos.

Son ellos los que con su torpe presupuesto llamado de la paz y con su conducta incalificablo, perdieron las colonias. *(Ovación.)*

Yo soy sincero y he contraído sagradas nupcias con la verdad.

Momentos antes hablaba con hombres de ciencia, ahora me honro hablando con hombres del trabajo, que dirigen mis ideas, me alientan y me animan á proseguir con entusiasmo la campaña. *(Aplausos.)*

Cuando vuelva, que volveré, si no he cumplido lo que prometo; silbadme; si lo he cumplido, queredme.

Yo valgo tan poco, que—por qué no decirlo claro—el Nuncio me hechó del ministerio. *(Aplausos.)*

¿Habéis leído que el Gobierno prepara decretos para mejorar vuestra condición? No lo toméis en serio.

Se dice que un ministro va á salir á provincias para estudiar la cuestión social, y yo creo, y conmigo vosotros creeréis, que á los ministerios no se va á estudiar, sino que debe llevarse todo sabido.

En Madrid sólo sabemos de las provincias lo que dicen los gobernadores, que nunca saben nada.

Estoy dispuesto á atender vuestras indicaciones. Mañana me voy y me despido de

vosotros diciendo: ¡Viva Valencia! ¡Viva la redención del proletario! Grandes aplausos y vivas á la libertad y á la República y mueras al clericalismo. El público que componían 6.000 personas, se disolvió pacíficamente, siendo innecesaria la presencia de 150 guardias civiles enviados por el gobernador.

.·.

Ayer, en el expreso de Barcelona, marchó Canalejas en dirección á Nules, Castellón y Vinaroz.

A Castellón llegará á las diez de la noche. Allí obsequiarán á Canalejas nada menos que con cuatro banquetes.

NOTICIAS

En San Millán

Ayer mañana se celebraron en la iglesia de San Millán las honras fúnebres en sufragio del alma de los alumnos de la Academia de Artillería que hallaron la muerte en aguas de Gijón.

Ofició el Cura castrense de la Academia y concurrieron todos los alumnos y profesores.

Presidieron el duelo, el General Gobernador de la plaza, Sr. Ollero; el Teniente Coronel Director de la Academia señor Zaragoza; el Gobernador civil, Sr. Serrano; el Alcalde, Sr. Martín Higuera; el párroco de Cantalejo, D. Juan Gómez, tío del infortunado alumno señor Gómez Palacios, el hermano de éste D. Emiliano, y el Teniente de Artillería y Director de la Electricista, Sr. Moreno Luque, hermano político del alumno, víctima también de la catástrofe de Gijón, señor López Younger.

También asistieron á estos funerales todas las autoridades civiles y representaciones del Regimiento de Sitio, Zona, Reserva y Guardia civil.

El acto fué solemnísimo y á él asistieron muchas familias de Segovia que querían rendir ese último tributo de cariño á los que en vida fueron amigos cariñosos.

Una nutrida orquesta y una capilla compuesta de todas las voces disponibles de la capital, interpretaron la misa de requiem de Calahorra.

Dios haya acogido en su seno á los infortunados jóvenes y reciban las familias, nuestro más sentido pésame, así como la Academia de Artillería que ha sabido rendir á la memoria de los artilleros muertos, el merecido tributo de respeto y de cariño.

Se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el Sr. Conde de Gras, oficial tercero del Tribunal Gubernativo de esta provincia.

Las próximas ferias

El día 21 llegarán á la dehesa del señor Odriozola los novillos que han de lidiarse en esta plaza el día de San Juan.

Ayer se recibió en el Ayuntamiento el talón para recoger los bultos en que vienen empaquetados la pirotecnia que ha de quemarse con motivo de las fiestas de San Juan y San Pedro.

Todas las noches se vé muy concurrido el café de San Francisco, por un numeroso público que ha sabido atraerse «El Brujo de los salones», con sus sorprendentes, limpios y nuevos juegos de alta cartomancia, difíciles ejercicios de adivinación y suertes de escamoteo que recuerdan los mejores tiempos de Cagliostro, Hume y otros.

Merece verse el trabajo del sujestionador «Brujo»

Procedente de Barcelona ha llegado á esta capital con el fin de pasar unos días al lado de sus tíos los Sres. de La Calle, el joven abogado y distinguido colaborador nuestro, D. Pablo Saenz Barés.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Pablo Cebrián Fraile, de 66 años, en el Hospicio y el niño Antonino Gil y Gil, de un mes de edad.

Nacimientos, uno.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Madrid, ha ganado la nota de sobresaliente, la aventajada señorita Mercedes Serrano Nieto, hija de nuestro buen amigo D. José, conocido comerciante en Segovia, y discípula de la señorita Doña Luisa Aguado desde su primer año de solfeo, teniendo en su carrera la nota de sobresaliente, y en éste tercero de piano, siguiendo como hasta la fecha se espera un buen porvenir en su carrera brillante.

†

Mañana viernes, á las ocho, se celebrará en San Juan de Dios, la misa de privilegio en sufragio del alma del segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, D. Rafael Castillo Calleja, que falleció en Gijón el día 5 del actual.

Aviso importante

Desde ayer 18 de los corrientes, está abierto el pago del mes de Mayo último, y del material del 1.° y 2.° trimestres para los maestros del partido de Segovia.

Ya saben los interesados que el plazo para presentarse, es de diez días.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18.

Consejo

A las cinco y minutos se han reunido los ministros en la presidencia para celebrar consejo.

Moret lleva al consejo la estadística completa de las asociaciones inscriptas y un proyecto sobre contrato del trabajo.

Los ministros de Hacienda y Guerra expediente de trámite nada más y Romanones decretos de enseñanza.

El ministro de Marina dará cuenta de lo que se dice respecto al fomento de la escuadra y de la ponencia que se ha formado para ello.

Disponiendo que la amortización en la escala de reserva sea del 75 por 100 de las vacantes.

—Concediendo honores fúnebres al cadáver del teniente general don Antonio Moltó.

—Autorizando la compra directa de varios materiales de artillería.

—Proponiendo la colocación y cambio de destino de los tenientes coroneles de la guardia civil D. Francisco Femek á la comandancia de Tarragona y D. Domingo Soma á la de Lérida; del comandante del mismo cuerpo D. Julián Navarro á la de Santander; de los tenientes coroneles de carabineros D. Alberto Ruiz á la comandancia de Barcelona y D. Rugiero Cabello á la de Guipúzcoa.

—Idem para el mando del batallón de cazadores de Cataluña núm. 1 al teniente coronel D. Felipe Navascúes.

—Concediendo al sacerdote de Lérida D. José Rufos la gran cruz del Mérito Militar blanca para premiar servicios especiales.

Combinación

El ministro de la Guerra, general Weyler, ha anunciado una extensa combinación de mandos sobre la base que dan la vacante por muerte del general Moltó y por pase á Valencia del general Macías.

—También se ha acordado que la amortización en la escala de reserva sea de un setenta y cinco por ciento de las vacantes que ocurran.

En Palacio

Sagasta ha estado en Palacio para dar cuenta al Rey del viaje de propaganda de Canalejas.

El Príncipe de Asturias

El duque de Almodóvar ha estado en Palacio para entregar las credenciales á los que forman parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á España en la coronación del Rey Eduardo de Inglaterra.

Esta tarde bajará á la estación á despedir al príncipe que sale para la Bourboull, donde verá á su familia, y desde allí se dirigirá á Génova y á Londres.

Reconocimiento

El ministro de Estado ha declarado oficialmente que se ha telegrafiado á Cuba reconociendo aquella nacionalidad.

Las fiestas en Inglaterra

Las fiestas para la coronación del Rey Eduardo empezarán el día 23 con la recepción de Embajadores.

Dicha recepción tendrá lugar en Londres.

Entierro de Moltó

El entierro del general Moltó se verificará mañana.

Hoy se ha firmado el decreto por el que se dice los honores que han de ser tributados al que fué Capitán general de Castilla la Nueva.

Gobernador dimisionario

Ha dimitido el gobernador civil de Granada, Sr. Soldevilla.

Dícese que la dimisión está motivada en la cuestión obrera.

Huelga solucionada

En Almería, y por mediación del Gobernador, se ha resuelto la huelga.

Los patronos darán inmediatamente trabajo á la mitad de los obreros y más adelante á los restantes.

Boda de D. Alfonso

Varios periódicos han publicado la siguiente noticia, que envío á título de curiosidad:

«La cuestión del casamiento del Rey Alfonso de España interesa vivamente al Papa, quien se preocupa mucho de la salud del joven Soberano.

El Papa no aconseja el casamiento hasta que el Rey se haya desarrollado físicamente.

León XIII se preocupa también del porvenir de la dinastía española.

No podría aconsejar nunca un casamiento entre parientes, y, por consiguiente, entre el Rey y una Princesa de la Casa de Borbón.

Por otro lado, en la Casa de Austria y en la de Baviera las Princesas están más ó menos enfermas.

Hablando de este argumento, el Pontífice reprochaba el sistema adoptado por las familias reinantes de casarse entre parientes.

Esta es la causa de la decadencia de las dinastías.

El Pontífice desearía que se volviera á los sistemas antiguos, cuando los reyes elegían sus esposas en los reinos respectivos.»

Excusado es añadir que nadie presta fe á la noticia.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 18

Interior	72'35
Amortizable al 5 por 100	92 15
Acciones del Banco	472'00
Acciones de Tabacos	400 50

CAMBIOS

París á la vista	36'25
Londres á la vista	34'32

Estación meteorológica de Segovia.
Observación del día 18 de Junio de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678'25
Temperatura del aire	23'0
Id. máxima al sol del día anterior	32'3
Id. id. á la sombra	24'8
Id. mínima noche última	8'0
Id. id. á cielo descubierto	7'0
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

CHARADA

En mi «prima tres» pusieron
para divertirme un duro,
los que tanto bien me hicieron
murieron, te lo aseguro.
Mi «todo» sufre del mar
rigores é impertinencias,
mas sufre pocas dolencias
y le agrada el navegar.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido):

FRUTAS DE LA ESTACIÓN

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Gervasio, San Protasio, San Bonifacio y San Lamberto, mártir.

Mercados

Segovia, 18

En paneras rigen los siguientes precios:

Trigo á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 28 y 30 reales fanega según clases.

Cebada, á 26 reales fanega.

Algarrobas á 36.

Medina del Campo 17

Entraron 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'25 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 17

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 45.

En los Generales entraron 150 fanegas á 45'25.

Centeno,—30 á 29'25.

Cebada—40 á 25.

El Corresponsal.

Barcelona 17

Mercado flojo.

Los precios se sostienen difícilmente.

Vendióse trigo de Salamanca, superior, á 45 reales fanega y de Sanchidrián á 45'75.

Han llegado 53 vagones de aquel cereal, de mercados del país.

El Corresponsal.

Carrión de los Condes 17

Precios que han regido:

Trigo á 42 reales fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 25.

Avena á 18.

Yeros á 27.

Titos á 40.

Alubias á 98 las grandes y á 66 las pequeñas.

Garbanzos superieres á 150.

Idem regulares á 120.

Id. medianos á 100.

Harina de 1.ª á 16 reales arroba.

Id. de segunda á 15.

Id, de tercera á 14.

Patatas viejas á 90 cénts. arroba.

El Corresponsal.

Villalón 17

Estado del tiempo, bueno.

Situación de los campos, buena.

Aspecto de los sembrados, id.

Idem de los viñedos, bueno.

Estado de la ganadería, íd.

Tendencia sostenida.

Ventas, regulares.

Trigo á 42 y 43 reales fanega.

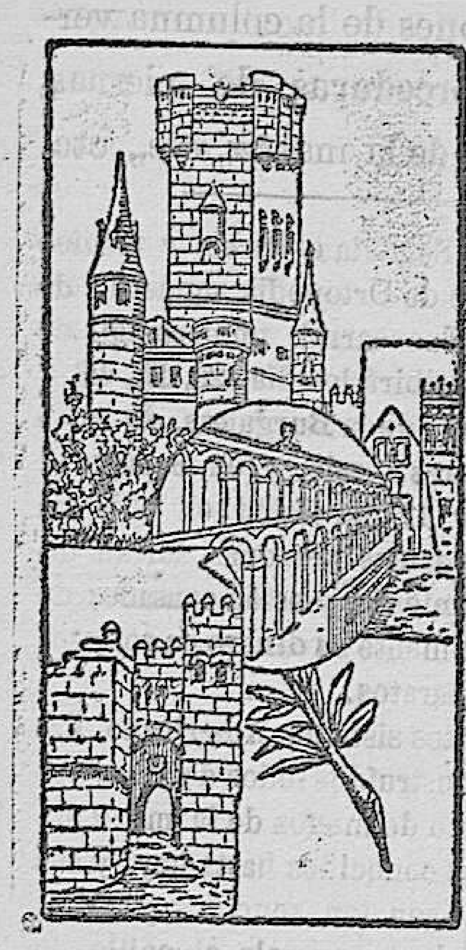
Cebada á 25.

Garbanzos superiores á 140.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 3

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. — Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y **en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Profesor

de primera enseñanza, ex sargento del Ejército, de 26 años, con buena letra y ortografía, honrado y práctico en oficinas tanto militares como civiles, con esmerada educación, desea colocación en Secretaría municipal, particular ó cargos análogos.

Informarán en la Administración de este periódico.

Ventajas para nuestros suscriptores

UN VIAJE AL TRANSVAAL DURANTE LA GUERRA

por el Doctor D. Vicente Vera

Libro curioso é interesantísimo

Pintorescas descripciones del país

Cuadros de la guerra

Semblanzas de los principales personajes

Episodios y anécdotas

Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

Cinco pesetas en toda España

Los suscriptores del DIARIO DE AVISOS pueden adquirir este libro con el *20 por 100 de rebaja*, con solo dirigirse á esta Administración.

ORTEGA

Especialidad en ampliaciones inalterables.

(Véase muestra en casa del Sucesor de Sessé).

Pintura al óleo, reproducciones, retratos al crayon.

10, TRINIDAD, 10, 2.º (Juzgado de Instrucción).

Venta

de dos casas en esta ciudad, calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), señaladas con los números tres y cinco, conteniendo la del número cinco un gran jardín, paneras y una buena cochera, con sus correspondientes dependencias.

Para tratar del precio y condiciones, véase con D. Mariano Labrador Hernando, Procurador, que vive en la misma calle del Grabador Espinosa, número 4.

En la librería del DIARIO DE AVISOS se ha puesto á la venta la importante obra *Ligeras nociones de Microbiología*, de que es autor el ilustrado médico de Cantalejo, D. Julián Griman de Urssa.

Este notable libro, que seguramente figurará en la biblioteca de todos los hombres de ciencia, se vende al precio de 6 pesetas ejemplar.

LA UNIÓN SEGOVIANA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

CIRIACO PERELA É HIJOS

Calle del Carmen y Plaza de la Tierra, núm. 6.

Exactitud en el peso y esmero en la fabricación.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo

Existe en esta casa un chocolate especial para familias á 75 céntimos paquete.

Depósito central, Juan Bravo, 64 y 66, Segovia

En esta casa, en donde se fabrican los chocolates con el mayor esmero empleando los mejores productos, hallará el público un completo surtido de chocolates de todas clases y precios, garantizando siempre la pureza de aquéllos, los cuales expendemos á los siguientes:

4, 5, 6, 8 y 10 reales paquete.

LA FUENCISLA

GRAN PANADERÍA MECANICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confecciona con las mejores harinas de reputadas fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

CLASE DE PAN Y PRECIOS

DE VIENA

Emperadores... á 5 y 10 céntimos, según tamaño.

Barras......... á 5 y 10 id.

Dresdes, Larguitos, París, etc. á iguales precios que los anteriores.

FRANCÉS

Bollo pequeño......... 5 céntimos.

Id. grande.......... 10 id.

INGLES PARA EMPAREDADOS

Precios según el peso que se encargue.

CANDEAL

Roscas..... de 200 gramos, á 9 cts.

Bonetes.... de id. id. id.

Cuernos.... de id. id. id.

Trenzas.... de id. id. id.

Bizcochadas. de id. id. id.

Libretas.... de id. id. id.

DE FAMILIAS

Hogazas de 1,700 kilogramos, 55 cts.

Id. de 800 gramos, 28 id.

EXPENDEDURÍAS

D. Julio Arenas, Pastelería *La Suiza*.—**D. Miguel Fernández**, Plazuela del Corpus, número 9.—**Don Juan Hernanz**, Fernán García (Azoguejo) 4.—**D. Eusebio Tejero**, Leones, 38, y **D. Luciano de Pablos**, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865........	762.524	33	*Suma anterior*...	20.939.665	61
1866........	1.112.651	45	1883........	2.724.242	94
1867........	1.357.785	95	1884........	3.640.866	27
1868........	1.442.858	90	1885........	2.740.061	19
1869........	858.466	75	1886........	3.746.797	74
1870........	359.695	75	1887........	3.592.859	96
1871........	352.914	96	1888........	3.604.206	63
1872........	484.267	04	1889........	3.629.720	59
1873........	403.699	55	1890........	3.683.357	90
1874........	379.962	07	1891........	3.941.436	80
1875........	657.197	46	1892........	3.983.092	56
1876........	1.036.620	54	1893........	4.396.529	08
1877........	1.193.846	51	1894........	4.027.250	57
1878........	1.291.728	41	1895........	3.359.363	63
1879........	1.360.049	23	1896........	4.433.060	24
1880........	2.917.048	57	1897........	4.120.299	73
1881........	1.949.403	38	1898........	4.183.238	10
1882........	3.018.944	76	1899........	4.067.050	83
Suma y sigue....	20.939.665	61	TOTAL....	84.813.099	87